

I. CONDICIONES PARTICULARES

EFFECTO Y DURACIÓN DEL CONTRATO DEL SEGURO

Fecha Efecto:	17/02/2016	A las 24:00 horas
Fecha Vencimiento:	17/02/2017	A las 24:00 horas
Duración del Seguro:	ANUAL PRORROGABLE	
Forma de Pago:	ANUAL	

PRIMA TOTAL RECIBO

	Prima Neta	Consortio	Impuestos	Total Euros
Total Recibo:	3.523,04	2.214,95	211,38	5.949,37
Sucesivos:	Según Tarifa Vigente			

DOMICILIO DE COBRO

Domicilio:	Domicilio Social de la Compañía o Sucursal más próxima
-------------------	--

ASEGURADO

Nombre Asegurado:	AYTO.DE SOTO DEL REAL
NIF/CIF:	P2814400D

DESCRIPCIÓN Y SITUACIÓN DEL RIESGO

Epígrafe - Actividad:	99453 - SEGUN DESCRIPCION ANEXA
Domicilio:	PA LA VILLA NRO. S/N
Localidad/Provincia/C.Pais:	SOTO DEL REAL / MADRID /
Código Postal:	28791

BIENES ASEGURADOS

	SUMA ASEGURADA
Continente naves y otras edificaciones:	11.109.260
Contenido:	
-Maquinaria y mobiliario	1.083.340

GARANTIAS BASICAS

Incendio, Explosión, Caída Rayo	CONTRATADA	
---------------------------------	------------	--

SUBLIMITES GARANTIAS COMPLEMENTARIAS

Medidas necesarias para cortar extinguir el incendio	INCLUIDO	
Gastos de demolición y desescombro		200.000
Reposición de archivos		30.000
Honorarios de peritos		90.000
Honorarios profesionales		90.000
Daños eléctricos		30.000
Pérdida de alquileres		30.000
Desalojamiento forzoso		30.000
Bienes de empleados	INCLUIDO	
Permisos y licencias	INCLUIDO	
Nuevas Adquisiciones		150.000
Gastos de vigilancia		10.000
Reposición de cerraduras		1.200
Valor estético		3.000
Bienes temporalmente desplazados		30.000
Jardines, céspedes, árboles, plantas y arbustos		20.000
Cimentaciones	INCLUIDO	
Maquinaria de procedencia extranjera	INCLUIDO	
Materias primas de procedencia extranjera	INCLUIDO	
Reclamación de daños	Según Cond. Grales.	
FRANQUICIA DAÑOS ELÉCTRICOS	300 EUROS POR SINIESTRO	

2.GARANTIAS OPTATIVAS

2.2. EXTENSION DE GARANTIAS (Excluidos vehículos en reposo)		CONTRATADO	
A VALOR TOTAL 100%			12.192.600
FRANQUICIA	10% SINIESTRO, MINIMO 150 EUROS Y MAXIMO 1.500 EUROS		
2.3. ROTURA DE CRISTALES, ESPEJOS, LUNAS, MÁRMOLES		CONTRATADO	
A PRIMER RIESGO			22.000
2.4. ROBO Y EXPOLICION (Excluidos vehículos en reposo)		CONTRATADO	
A VALOR TOTAL 100%			1.083.340
DINERO EN EFECTIVO:			
-En mueble cerrado			1.500
-En caja fuerte			10.000
-Expoliación transporte de fondos			10.000
-Desperfectos por robo o intento de robo		Según Cond. Grales.	
-Infidelidad de empleados		Según Cond. Grales.	
2.5. ORDENADORES, EQUIPOS ELECTRONICOS		NO CONTRATADO	
2.6. AVERIA DE MAQUINARIA		NO CONTRATADO	
2.7. PERDIDA DE BENEFICIOS		NO CONTRATADO	
2.8. RESPONSABILIDAD CIVIL		NO CONTRATADO	